

## NOTA INFORMATIVA IMPORTANTE

1 mensaje

Competiciones RFEV <competiciones@rfev.es>  
Para: Competiciones RFEV <competiciones@rfev.es>

18 de marzo de 2026 a las 14:39

### EQUIPOS NACIONALES DE CLASES NO ESTRATÉGICAS

Buenas tardes,

Para evitar posteriores problemas con regatistas y/o sus familiares, les recuerdo lo establecido en el Reglamento de Competiciones en lo que se refiere a Equipos Nacional de Clases No Estratégicas y que está en vigor desde la temporada 2025.

**3.4.6 En Clases no estratégicas el Equipo Nacional estará formado por el 30% de los primeros clasificados en el ranking nacional de dicho año, si este ha terminado antes de cumplir el plazo de inscripciones para el evento internacional o del año pasado en caso contrario. También se considerará miembro del equipo nacional aquellos deportistas que se clasifiquen en el 30% de dicho evento internacional. Habrá un equipo nacional por cada una de las categorías oficialmente reconocidas.**

Por tanto, **solo y exclusivamente podemos decir que son integrantes del equipo nacional lo que cumplan con la regla de arriba.** Esto es especialmente relevante a la hora de querer solicitar el ser considerado deportista de alto rendimiento pues el Real Decreto establece que tiene que ser seleccionado por la federación española para representar a España. Y solo se considerarán a los que cumplan con esta regla. Otras regatistas que participen en europeos o mundiales fuera de este porcentaje lo harán, pero sin estar dentro del equipo nacional, por lo que se les puede llamar Equipo de Clase.

Por favor tengan muy presente esto pues de lo contrario pueden verse en problemas con regatistas o familiares que piensen que asisten como equipo nacional o seleccionado por la Federación cuando no es así y luego no se les va a considerar como tales.

Sin otro particular, recibe un cordial saludos



**Luky Serrano Bohórquez**

Área de Competiciones y Comité Técnico de Jueces

+34 609 771 639

competiciones@rfev.es [www.rfev.es](http://www.rfev.es)

C/ Gamazo s/n, 39004. Santander

Tel.: (+34) 942 226 298



#### [Aviso legal](#)

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin autorización expresa. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en la normativa de protección de datos personales, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, serán tratados por REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA con la finalidad de gestionar nuestra agenda de contactos, atender sus solicitudes por vía electrónica así como a efectos históricos. Los datos se tratarán en base a su consentimiento, ejecución de un contrato, o el cumplimiento de obligaciones legales y los intereses legítimos de REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA. El plazo de conservación de los datos será el establecido en la normativa aplicable, como mínimo. Puede contactar con el responsable, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de datos, limitación, oposición y revocación del consentimiento en C/ GAMAZO s/n CEAR DE VELA PRINCIPE FELIPE. C.P. 39004 de SANTANDER. Tienen derecho a realizar una reclamación ante las autoridades de protección de datos. Para más información consulte la política de privacidad en [www.rfev.es](http://www.rfev.es)